de propios a quenta de su salario que
con esta su carta de pago se le pasaran
en quenta en las que diere de su cargo

memorial de 52 rs librado — en este ayuntamiento se presentó un me-
morial de gastos de cinquenta y dos reales
fechos por andres muñoz por mayordo-
mo deste pueblo certificado de sus cinquenta
que visto se libró la dicha cantidad en el
dicho mayordomo para que los retenga
en si y para si que con esta se le pasa-
ran en quenta

peticion — en este ayuntamiento presentó peticion
antonio garcia pretel vezino desta villa diciendo
como en el tiempo que fue mayordomo deste
pueblo alcanço en diez y nueve reales pidio se le
librasen = y por aver certificado el señor ca-
pitan juan garcia de caceres ser cierto el pedimen-
to del dicho antonio garcia le libraron las dichos
diez y nueve reales en andres muñoz por su
mayordomo que con esta su carta de pago
se le pasaran en quenta en las que diere de
su cargo

Con esto se acabó este cavildo lo firmaron

Alonso Ramirez — Juan Gonzalez de Caceres
Juan de Paredes — Julio Ortiz de Valanco
Juan de Almoraz
Paredes — Jimenez
Julio — Gonzalez — Alonso Catemi-
mendraz